

EXPERIENCIAS INTEGRALES  
DE HABITABILIDAD: RELACIONES  
ÍNTIMAS ENTRE EL USUARIO  
Y EL CONTEXTO URBANO



Mario Ernesto Esparza Díaz de León  
María del Pilar Andrade Sánchez



## Resumen

Todo ser humano construye sus escenarios de vida de acuerdo con una cosmovisión del mundo, es decir una idea determinada de su realidad: en qué se cree (razón de ser), cómo entiende, valora y clasifica su esquema de relaciones familiares, sociales y laborales. Dichas relaciones establecen patrones (estructuras) de actividades cotidianas y no cotidianas y estos patrones, a su vez, generan narrativas (experiencias) que finalmente se materializan a través del espacio construido en diversas escalas que van desde la ciudad, el edificio, la calle, la casa, la habitación y, finalmente, hasta el equipamiento.

## Experiencias integrales de habitabilidad

Como premisa podríamos referir que el habitar no es simplemente estar o construir, sino realmente permanecer en la vida estableciendo significaciones mediante un sistema de diversas relaciones entre el hombre y su entorno y es por eso que la escala de relación entre este binomio representa el catalizador de una experiencia integral en el habitar cotidiano.

Existen distintas definiciones para abordar el concepto de habitabilidad, desde la perspectiva de arquitectos, urbanistas y diseñadores, así como de las personas en general. El concepto de habitar que abordamos aquí está centrado en el por qué y el para qué del hacer arquitectónico en sus diversas escalas proyectuales donde el ser humano representa el eje central de su conceptualización, desarrollo y propuesta.

Habitar un espacio o ámbito implica considerar muchos aspectos de la vida cotidiana, tanto tangibles como intangibles, materiales, espirituales y sentimentales que evoca un espacio habitable y las diferentes relaciones que nos permiten entender la concepción del sentido que genera el habitar. Por lo tanto, para que el habitar tenga dicho sentido es necesario comprender la interacción entre el hombre y su entorno, abarcando todas las experiencias que el contexto mediato e inmediato le pueda transmitir; por ejemplo, en el caso de un espacio urbano pueden ser las relaciones y dinámicas con las personas con las que interactúa, el medio ambiente natural, el clima, la infraestructura urbana, el sonido, el idioma, entre otras.

La habitabilidad es un concepto que debe ser entendido y valorado no únicamente por las personas que nos dedicamos al diseño y la construcción de espacios, sino debe ser una característica intrínseca de toda espacialidad, en la que todos los habitantes de una ciudad desarrollan sus actividades cotidianas y no sólo en lo referente a lo doméstico, sino a todas las actividades que se realizan diariamente, tales como trabajar, transportarse, comer, comprar, recrear, etc. Para que un espacio, en cualquiera de sus dimensiones, pueda ser habitable, el punto central a considerar es la calidad de vida del usuario en su vida diaria; tomar en cuenta como eje principal el buen desarrollo de un individuo que abarca aspectos físicos, psicológicos y emocionales.

Hablar de una experiencia integral de habitabilidad entonces, corresponde puntualmente a la integración de estos factores indispensables para el establecimiento de significaciones; la capacidad de incorporar la totalidad de nuestros registros sensoriales e intelectuales para una interpretación adecuada y pertinente de determinadas necesidades (funcionales, perceptuales o espirituales) y cuyos resultados sean consecuentemente considerados en el planteamiento de estrategias de solución. (Figura 1)

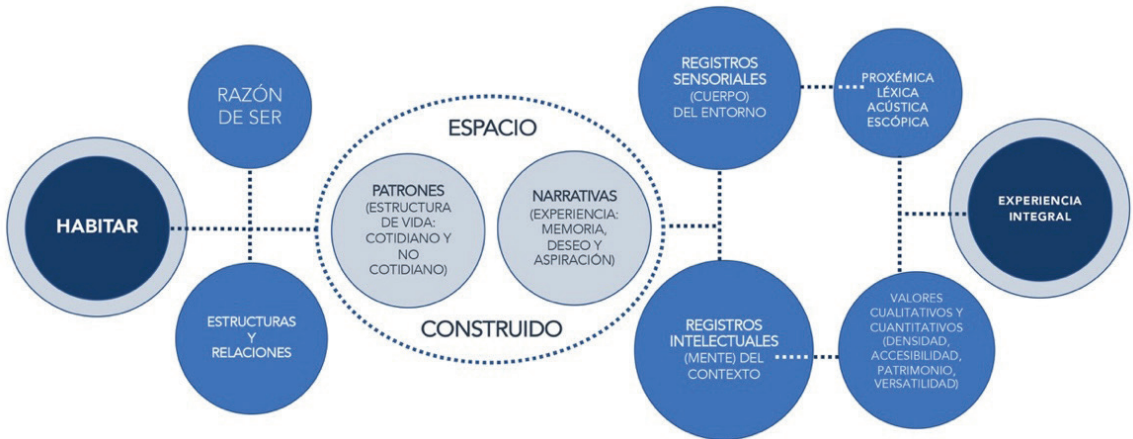


Figura 1. Diagrama de la experiencia integral de habitabilidad.

Fuente: Mario Esparza Díaz de León (2022).

## Gradación del espacio habitable: la escala arquitectónica-urbana

La interacción constante entre el hombre y su contexto, la antropización del espacio habitable, manifestará significaciones y, consecuentemente, reacciones a diferentes niveles de pensamiento, actuación y sentimientos que describiremos como sentido o personalidad de habitar, manifestaciones que parten de lo interior del ser humano a través del pensamiento como ese primer habitante y que gradualmente irán siendo progresivas en su materialización a diferentes niveles, a lo que denominaremos “gradación del habitar”.

La gradación como concepto consiste en la variación estructural de las relaciones integrales que el habitante configura de acuerdo con su sentido de pertenencia con el entorno y que puede ser desde la habitación, la vivienda, la colonia, el barrio y hasta la ciudad, es decir, que va desde lo micro del interior arquitectónico hasta lo macro de lo urbano, entendiendo esta secuencia como una acción completamente habitativa y no simplemente contemplativa. (Figura 2)

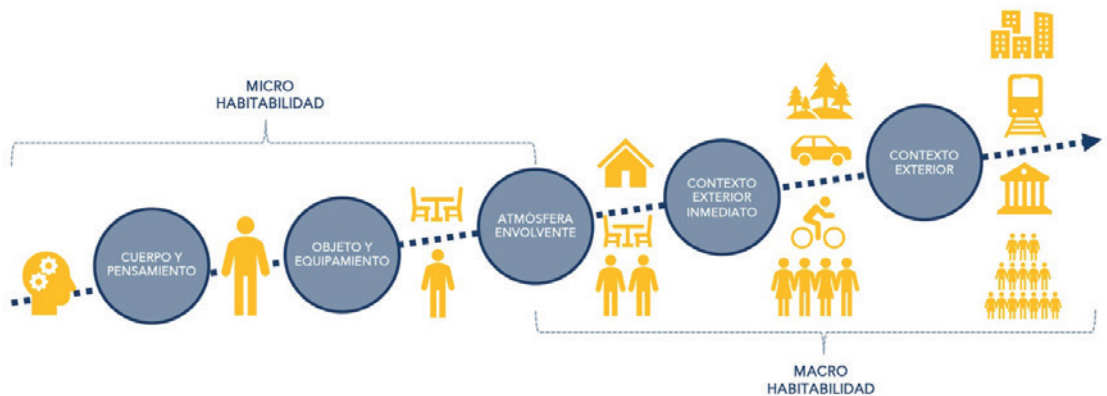


Figura 2. Gradación del entorno habitable. Fuente: Mario Esparza Díaz de León (2022).

La forma en cómo esta gradación se manifiesta particularmente en cada una de sus dimensiones será producto de factores funcionales o simbólicos que responden a las necesidades generales de la persona, como la identidad, el encuentro, la reunión, la protección, la apropiación o el acogimiento, entre otros, y es el mismo hombre en su acción de permanecer, el que finaliza interiorizando el espacio al traducirlo comprensible e identificable.

La interiorización de la experiencia integral habitable representa la oportunidad del hombre para establecer un sentido de apropiación e identificación que consecuentemente denominará como su ciudad, barrio, colonia o el parque de su casa, incluyendo a su gente y, por ende, la cantidad de elementos tangibles e intangibles como su arquitectura, tradiciones, rituales y todo aquello que le permita establecer un nivel de relación o conexión considerada

como íntima, entendiendo lo íntimo no en un sentido de proximidad o resguardo, sino de pertenencia (razón de ser). Y esto podríamos aplicarlo en cualquiera de los siguientes escalones sucesivos de la escala habitable de la arquitectura como la uni-actividad, el micro ambiente, el ámbito y los sistemas de ámbitos.

La dimensión de habitabilidad parecería no tener distinciones ni jerarquías en relación con su escala de relación con el mismo habitante. Son diversos los factores que deben ser atendidos en proporción a la necesidad requerida en el momento y la circunstancia: la mente con el cuerpo, el cuerpo con el equipamiento, el equipamiento con el ámbito interior –y éste con la ciudad y el contexto–; es decir, se trata de una completa estructura de atención donde ninguno de los elementos debería de ser colocado y sustentado sin establecer a quién atiende, para qué, por qué, hacia qué, entre otros. (Esparza, M. 2020: 11).

Se podría concluir que, bajo esta premisa, la escala arquitectónica-urbana es aquel nivel de experiencia de habitabilidad que contempla un sistema de relaciones entre el hombre y su entorno y, por ende, significaciones en diferentes grados, partiendo del mismo hombre a través del pensamiento y que progresivamente va incorporando diversas capas que, como menciona Lois Wheinthal (2011) en su planteamiento de cuerpo y percepción, pasan por la vestimenta y la identidad, el objeto y equipamiento, la atmósfera envolvente y su relación con el exterior. Es esta escala la que fundamenta la importancia de conocer las particularidades de la micro habitabilidad de la espacialidad interior (la arquitectura) para poder establecer las estrategias correctas de la macro habitabilidad de la espacialidad exterior (el espacio urbano).



## La experiencia integral desde la perspectiva arquitectónico-urbana de habitabilidad

Para lograr la configuración de un ámbito habitable es necesario entonces comprender el concepto de habitabilidad y las diversas maneras en las que todo espacio o lugar común puede alcanzarlo. Para que un espacio pueda considerarse habitable en un sentido integral, debe contar con ciertas características que permitan al ser humano apropiarse del mismo en sus diferentes escalas de relación; realizar de manera cotidiana sus actividades en una atmósfera que le permita mejorar su calidad de vida<sup>1</sup> (nivel de satisfacción funcional, psicología y afectiva).

Una *experiencia integral de habitabilidad* es la que abarca todas las relaciones entre el usuario y su contexto: las relaciones interpersonales, el entorno natural y construido, las costumbres y tradiciones, y todos los elementos que intervengan en la vida diaria del habitante y que van desde lo macro a lo micro en la dimensión del habitar en el otorgamiento de significaciones en torno al registro de variables ambientales en dimensiones corporales e intelectuales: el uso de los sentidos, pero también la comprensión de códigos y normas pre-establecidas. (Figura 3).

---

<sup>1</sup> Fuente: Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/home>

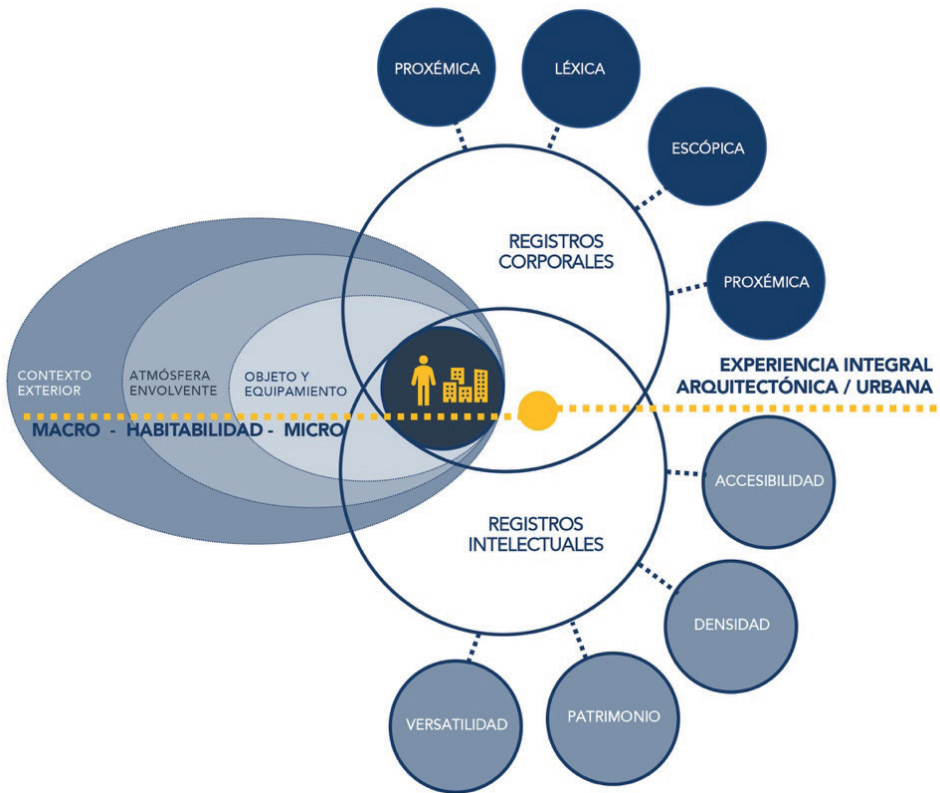


Figura 3. La experiencia integral en la escala arquitectónica urbana.

Fuente: Mario Esparza Díaz de León (2022).

Como ya se mencionaba antes, para que exista un espacio habitable, lo principal es conocer las necesidades del ser humano y satisfacerlas por medio de un escenario específico. Esto aplica no únicamente para espacialidades arquitectónicas, sino también para proyectos urbanos. Particularmente, en estos últimos se plantea establecer criterios de valoración integral basados en la escala de relaciones entre el usuario y los elementos, tanto tangibles como intangibles, que conforman el contexto, para ser considerados en proyectos de planeación urbana.

Esto se pretende lograr partiendo como eje principal de cuatro categorías significativas, cualitativas y cuantitativas que potencializan la experiencia integral de habitabilidad del usuario: *densidades, versatilidad, accesibilidad y patrimonio*. Estos cuatro registros son los que nos permiten obtener, desde el punto de vista de habitabilidad integral, un diagnóstico de una zona urbana específica estableciendo criterios de valoración cuantitativos y cualitativos a través del análisis de variables que se tienen de la vivencia entre el hombre y su contexto, estableciendo sus limitantes y potencialidades a través de un diagnóstico eficaz centrado en una escala que va de lo micro a lo macro en dicha experiencia habitativa, es decir, de los distintos niveles de interacción constante que parten de lo interior del ser humano y gradualmente van siendo progresivas a diferentes niveles de interacción. (Figura 4).



Figura 4. Características cualitativas y cuantitativas que potencian la experiencia de habitabilidad en la escala arquitectónica-urbana.

Fuente: María del Pilar Andrade Sánchez (2021).

En términos de urbanismo, las densidades, la planificación y el diseño urbano se refieren a proporcionalidades como el número de personas que habitan un área urbanizada determinada, el número de edificaciones en relación a espacialidades no construidas o las relaciones dimensionales entre

los diferentes elementos que percibe el usuario como la calle, el vehículo, el transporte público, la banqueta, el parque, la ciclo vía, el mobiliario urbano, etcétera.

La versatilidad se refiere a la diversidad en uso de suelo y, por ende, implica las actividades y servicios que existen dentro del entorno que complementan la actividad doméstica y facilitan las necesidades propias de la vida cotidiana. Dicha versatilidad contribuye a la denominación social o caracterización del sitio denominada vocación urbana.

La accesibilidad se refiere a la posibilidad de experimentar con facilidad una espacialidad, una característica básica como derecho de habitabilidad que implica la real posibilidad de una persona para ingresar, transitar y permanecer en un lugar, de manera segura, confortable y autónoma.

El concepto de patrimonio se entiende como todos los elementos tangibles, tales como edificios, conjuntos arquitectónicos y espacios urbanos e intangibles como los usos, costumbres y tradiciones que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad. En una escala urbana se refiere a todas las características físicas y culturales que conforman la identidad de un sitio, denominado barrio, colonia o ciudad.

## Reflexiones finales

Para lograr que un espacio pueda ser integralmente habitable, es necesario imprimir sentido de apropiación, el cual se manifiesta a través de las relaciones entre el habitante y su contexto, y para esto es de suma importancia conocer, analizar e incorporar la perspectiva etnográfica de los habitantes en proyectos de planeación e intervención urbana.

Desde tiempos remotos, el ser humano ha decidido permanecer (no sólo físicamente sino mental o emocionalmente) en ciertos lugares o espacios y apropiarse de éstos, de ahí parte el sentido del habitar, es decir, apropiarse de un lugar en el cual se decide permanecer. Esto nos permitirá identificar las características específicas que requiere el espacio y el habitante; reconocer los discursos que surgen a partir de la interacción entre los habitantes con el entorno, interpretar la materialidad del espacio a través de la función simbólica que representa para ellos y, finalmente, reflexionar sobre otras formas de diseño y planificación que impulsen el desarrollo de planes y proyectos de mejoramiento para la revalorización del entorno habitable.

## Fuentes de consulta

- Canales, F. (2021). *Mi casa, tu ciudad*. Barcelona: Puente Editores.
- Esparza, M. (2020). "Discursos entre lo urbano-arquitectónico y lo íntimo del espacio interior y lo cotidiano. Premisa". En Esparza, M. *Gradación del entorno habitable*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Esparza, M. (2021). "Hacia una escala del interior". En *Interiores. Sociedad, educación, profesión. Manifiesto disciplinar de la Asociación Mexicana de Instituciones de Enseñanza del Interiorismo y Diseño*. Ciudad de México: Ediciones Navarra.
- Giardiello, P. (2021). "Domesticar la Metrópoli". En García, E. *Arquitectura y vida cotidiana en México*. Ciudad de México: Ediciones Navarra.